

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se comunica al público que la compañía COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA SOCIEDAD ANÓNIMA, aumentó su capital suscrito por CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 15 de septiembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LJ-DJC-G-10-0005694 del 24 de agosto del 2010.

El capital suscrito actual es SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SESENTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y el capital autorizado es de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas del cero cero cero uno a la sesenta mil inclusive. Cada Título podrá contener una o más acciones, los que serán firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía".

Guayaquil, 24 de agosto del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(29981)